

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN EL CENTRO SOCIAL DEL
CONTADOR PÚBLICO SALON ORQUIDEA
DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Buenos días estimados colegas. Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Noviembre de 2018. De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua la convocatoria única fue publicada el día Miércoles 07 de Noviembre de 2018. Se designa Director de Debate a esta asamblea ordinaria al **Lcdo. Rafael Pérez C.P.C. 56.864**.....

El Director de Debate procede a dar lectura al reglamento interno de debate.....

El Director de Debate procede a dar lectura a la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-0755992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, que se efectuará el día Sábado 10/11/2018. Lugar: Salón Orquídea del Centro Social del Contador Público, ubicado en la Av. Coropo entre principal Costa de Rio y rio Turmero N°24-B Sector Coropo II , Santa Rita estado Aragua, Hora: Único llamado 09:00 am, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 29 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:.....

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....
- 2- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Octubre de 2018, celebrada en fecha 20 de Octubre de 2018.....
- 3- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.
- 4- Defensa Gremial.....
- 5- Varios.....

Por la Junta Directiva, Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General).....

Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día.....

Una vez leído el orden del día se somete a consideración de la asamblea la aprobación del mismo con la señal de costumbre, aprobada con 8 votos a favor. Una vez aprobado el orden del día, procedemos con la deliberación del primer punto.....

1. Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....

Nos ponemos de pie, para este minuto de silencio por favor. Una vez concluido el minuto de silencio procedemos a deliberar el punto número 2.....

2. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Octubre de 2018, celebrada en fecha 20 de Octubre de 2018.....

Director de debates: Se concede un tiempo prudencial de 15 minutos para la lectura del Acta. Una vez concluidos los 15 minutos, ¿hay alguna consideración con respecto al acta? No habiendo ninguna intervención al respecto se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de Octubre de 2018,

celebrada en fecha 20 de Octubre de 2018, quienes estén a favor de aprobar el acta, hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el acta con 8 votos a favor de un quórum de 8 votos. Continuamos con el punto N°3.....

3. Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.....

Lcda. Vigmery Rivas CPC 32.702: Primeramente tengo un punto de información, tanto el Lcdo. Margarito May como la Lcda. Lisbeika González, ambos están en asignaciones del gremio. En este momento están unos colegas presentando el programa de certificación voluntaria en el Edificio Pacífico y el Secretario de Estudio e Investigaciones debe estar a cargo de esa actividad. Debo informar que tal como lo pudieron leer en el acta tenemos una invitación a la celebración del directorio nacional, no es ampliado es extraordinario, que está previsto para la próxima semana, es decir, vamos a estar en Caracas los días Jueves 22 y Viernes 23 de Noviembre, en la sede del IDEPROCOP, de acuerdo a la convocatoria, las mesas que estarán participando en esta actividad gremial, las cuales estarán generando información valiosa para nuestros colegios son: Presidencia, Defensa Gremial, Secretaría de Estudio e Investigaciones y la Mesa Electoral, es decir, tendremos 4 mesas activas, quisiera que visualizaran nuestros asambleístas la convocatoria donde se puede ver claramente, cuáles fueron las mesas convocadas para este Directorio Nacional Extraordinario, como pueden observar la convocatoria fue emitida en fecha 29 de Octubre de 2018, y fueron convocados los miembros principales del Directorio, del Tribunal Disciplinario, de la Contraloría, al Fiscal, a la Secretaría Permanente, todos de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, a la Presidente del Instituto de Previsión Social del Contador Público “Lic. Álvaro Ramón Alvarado” INPRECONTAD, a la Presidente del Comité Deportivo Nacional de los Contadores Públicos “CODENACOPU”, a la Comisión Electoral Nacional, a los Presidentes, Secretarios de Estudios e Investigaciones, Secretarios Generales, Secretarios de Finanzas, un representante de la Comisión Electoral de los Colegios de Contadores Públicos Federados, a los Ex Presidentes de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y al representante nacional del colegio federado que será postulado como candidato para integrar la nueva Comisión Electoral Nacional de nuestro gremio (artículo 09 del Reglamento Electoral de la FCCPV y los Colegios Federados), en virtud de lo anterior, vamos a hacer presencia a ese Directorio Nacional, en todas las mesas que fueron convocadas. En la próxima asamblea les informaremos los resultados de cada una de las mesas. De la misma manera se nos hizo una invitación de parte del Directorio de la Federación, en este caso una segunda convocatoria a la Asamblea Nacional, en virtud a que la primera, fue prorrogada en virtud a los anuncios presidenciales realizados el 17 de agosto, tenemos entonces que está prevista esta Asamblea Nacional para el 24 de Noviembre también en la ciudad de Caracas, en la Sede del IESA, y los puntos que se van a tocar en esta asamblea nacional, donde deben estar presente nuestros delegados, será “Presentación, aprobación o improbación de los Estados Financieros de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela de los Ejercicios culminados el 31 de Julio de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017”, esa

información la estaremos entonces considerando el sábado 24/11/2018, ya se están realizando las llamadas a nuestros delegados, para que revisen la información que será discutida, confirmen su asistencia y se vayan con su juicio profesional previamente formado. De la misma manera se están coordinando los aspectos logísticos, habrá un autobús que estará trasladando a nuestros delegados a las 06:00am a la ciudad de Caracas, siendo el punto de encuentro el CC Pacífico Motors. Los otros detalles logísticos se les estarán informando más adelante. En cuanto a la Actualización del Instrumento Referencial de Honorarios Mínimos, correspondiente al mes de Noviembre de 2018, esta actualización se encuentra colgada en nuestra página web, es importante resaltar que esta actualización proviene del Directorio de la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela, nosotros los Colegios Federados somos divulgadores y difusores de la información, en aras de la defensa gremial; a medida que nosotros hagamos cumplir nuestro instrumento, vamos a enaltecer nuestra profesión de la Contaduría Pública, deben estar muy atentos a nuestra página web y redes sociales con toda la información que se dispone para ustedes. En virtud al trabajo que se viene haciendo con el eslogan el gremio presente en las Universidades, la Junta Directiva ha realizado acercamiento a las universidades, en esta oportunidad, asistimos a una invitación realizada por parte de la Universidad Bicentenario de Aragua y también en la UNEFA, seguimos entonces en marcha con este bonito programa que nos permite desde ya, acercarnos a los estudiantes de los últimos semestres de la Carrera de Contaduría pública y no tener que esperar al acto de juramentación para acercarnos, eso es vital para nosotros y seguimos entonces con este programa. Seguimos informando acerca de esas alianzas estratégicas que seguimos haciendo como junta directiva para obtener mayores beneficios para nuestros agremiados, en este sentido tuvimos una reciente reunión con la Academia de Bob Abreu, y pudiera materializarse en un futuro cercano, siempre buscando el mayor beneficio para nuestro gremio. Por otra parte tenemos el llamado al proceso de licitación para la contratación de la firma de auditoría, para la auditoría financiera correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2018 del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, es un área de finanzas pero debo informar, dicho proceso fue publicado en la página del colegio, en las redes sociales, así mismo se ha anunciado en las asambleas precedentes, ese primer llamado se hizo hasta el 30 de octubre, toda vez que no han llegado firmas que puedan ser evaluadas para la contratación extendimos el plazo hasta el 15/11/2018, es importante colegas que divulguen esta información y que podamos garantizar la transparencia y la debida rendición de cuentas, por ello es importante que se haga la auditoría financiera de una firma externa. Tenemos activado también un comité de relaciones públicas del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, designamos recientemente una coordinadora, que mejora la gestión en lo que es la vitrina de exposición de instituciones como lo son el IDEPRO ARAGUA y el propio Colegio, a través de sus redes sociales, así mismo reforzar el acercamiento interinstitucional, el cual está a cargo de este comité de relaciones públicas. En cuanto a los avances de la implementación en Aragua de Federación Virtual, colegas, muchos me han preguntado ¿Qué

sucede que Aragua no está en Federación Virtual? La cual es un mecanismo que te permite comprar papel de seguridad electrónico y posteriormente validar actuaciones profesionales desde la comodidad de tu casa u oficina. Ese trabajo lo estamos haciendo, hemos tenido reuniones con el coordinador designado por la Federación el Lcdo. Carlos Castillo, con el fin de implementar la Federación Virtual, hay que resaltar que Aragua ha fijado una posición muy importante al igual que otros Colegios Federados, sobre el blindaje que debe tener este mecanismo que representa federación virtual, una de ellas, que la plataforma no permita imprimir varias veces la misma actuación profesional validadas toda vez que el mecanismo te genera la hoja blanca con la ráfaga, esta es una situación que está sucediendo y es necesario corregir, lo otro es que adolece del apoyo de la unidad técnica de revisión, así como tenemos la unidad técnica presencial, también la debemos tener de forma virtual, esta sala es la garantía que tiene la junta directiva, que las actuaciones profesionales validadas a través de este mecanismo, cumpla con lo establecido en los dispositivos gremiales aprobados durante los meses de diciembre 2017 y enero de 2018, hasta tanto esto no sea subsanado, no podríamos haber entrado a Federación Virtual, no obstante, debo anunciar el día de hoy, que el próximo lunes 12 de Noviembre de 2018, fue convocada una reunión de JD Especial, para atender al Lcdo. Carlos Castillo, para tratar los avances de dichas solicitudes, y analizar si Aragua se puede incorporar a Federación Virtual, que esa es la idea. En caso, que no se hayan subsanado las debilidades anteriormente señaladas, la Junta Directiva analizará la incorporación de la plataforma con personas naturales. Adicionalmente debo informar la asistencia de la Presidente y del Secretario de Estudio e Investigación al Tercer Congresillo denominado “La calidad contable, financiera, estadística y fiscal como muro de contención contra la delincuencia organizada y la legitimación de capitales”, este evento técnico concluyó el día miércoles 24 de octubre de 2018, en la ciudad de Caracas en la sede del IDEPROCOP, una iniciativa de dos Colegios Federados como lo son Distrito Capital y Miranda, en el cual, participó Aragua, toda vez que nos parece interesante acometer acciones sobre lo que pueda enfrentar el flagelo de la Ley de Legitimación de Capitales y la delincuencia organizada, es un encuentro interesante, donde estuvieron varios secretarios de estudio de investigaciones del país, estuvo también el Secretario de estudios e Investigaciones nacional y el Secretario de Finanzas Nacional, adicionalmente estuvieron órganos y entes de la administración pública estuvo la Contraloría General de la República, la unidad de control fiscal de PDVSA, es decir, que se realizó un esfuerzo compartido para realizar acciones en contra de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, y el gremio no se puede quedar atrás. La jornada de actualización de datos de los agremiados de Aragua, es importante que todos los contadores públicos se acerquen hasta la sede de Maracay, y realicen actualizar sus datos, con el fin de lograr esta meta que nos hemos planteado a través de la secretaria general. Tenemos un Invitacional deportivo de Aragua, es una iniciativa del Colegio Federado de Aragua, con el fin de estrechar lasos de hermandad con nuestros colegas, a través del deporte, la idea es ser sede. En cuanto a la Elección de la Comisión Electoral, para el periodo 2019-2021, es importante señalar colegas, en aras de

esa transparencia que nos ha caracterizado hasta ahora, es importante que se sepa que el próximo sábado 17 de Noviembre de 2018, vamos a estar eligiendo la comisión electoral regional, esa comisión electoral regional es la que va a dirigir las acciones para las elecciones de la gestión 2019-2021, ya que los estatutos de todos los colegios federados establecen un plazo de 2 años, si nosotros iniciamos en el 2017, nuestro periodo debería culminar en el 2019, entonces ya inicia el proceso de todas las comisiones electorales regionales, pero también a nivel nacional, es por ello, que en esa misma asamblea, será elegido el delegado por Aragua como candidato a integrar la comisión electoral nacional. También es necesario informar acerca del diferencial del mes de Noviembre de 2018, a pesar que es un tema de finanzas, es necesario hacer señalamiento que los aumentos que se han venido suscitando en los últimos meses, son diferenciales por el aumento de cuotas fijadas por el Directorio de la FCCPV, la última oportunidad en el que el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua hizo aumento de cuotas, fue en el mes de Septiembre, donde se ajustó la cuota del Centro Social, la cual quedó en Bs. 15 y la Cuota de Mantenimiento de Sedes y Operatividad que quedó en Bs. 5, actualmente nuestra realidad es otra, y la estructura de costos que se había presentado, ya no puede ser cubierta por esa cuota, sin embargo, estamos conscientes de la situación económica, y la secretaría de finanzas realiza una mejor distribución de su presupuesto, para no impactar aun mas, el presupuesto de nuestros agremiados y así cumplir con lo que se prometió de no incrementar dichas cuotas sino hasta el mes de Enero de 2019. Es necesario señalar, que de esa cuota establecida por la Federación, el 30% se envía a la FCCPV y el 70% se queda en el colegio federado. Así mismo debo informar que fue incrementada la cuota de inscripción para los nuevos agremiados que también fija el directorio de la FCCPV, el cual se llevó a Bs. 250, nos los informaron el 31/10/2018, y la misma entra en vigencia a partir del 01/11/2018 con revisión mensual, estos aumentos el Directorio de la FCCPV lo puede realizar, porque está dentro de sus atribuciones según la Ley de Ejercicio y el propio reglamento, así que debemos acatarlo y hacerlo cumplir. En cuanto a la Secretaría de Estudios e Investigaciones el programa de certificación voluntaria en NIIF PYMES, es un programa que tiene aproximadamente 4 años, el cual se lleva a cabo a través de la Secretaria de Estudios e Investigaciones Nacional y todos los colegios federados nos activamos por supuesto para certificar a nuestros colegas, quienes tengan la intención de ser acreditados en Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, en este sentido quiero presentarles a los participantes de esta cohorte, listado que nos hizo llegar también el Directorio de la FCCPV a través de la Secretaria de Estudios e Investigaciones, el 01/11/2018, allí aparecen las fechas de cada una de las pruebas, la primera prueba está prevista de acuerdo al cronograma que nos enviaron, para el sábado 10/11/2018, precisamente el día de hoy, la segunda prueba está programada para el sábado 08/12/2018, la tercera prueba sábado 26/01/2019 y la cuarta prueba sábado 23/02/2019, lo cual quiere decir, que para el mes de Julio del próximo año estarán recibiendo sus certificados. ¿Cuáles son los colegas que están participando en esta oportunidad?: Lcda. Grisnalda Mejías, Lcdo.

Marcos Hernández, Lcda. Mileddy Omaira Parra, Lcdo. Omar Alejandro Velásquez, Lcdo. Ricardo Fuentes, Lcdo. Richard Palacios, Lcdo. Richard Poveda, Lcda. Rosmery Aranguren, Lcda. Surelys Pérez, Lcdo. Víctor Rebolledo, Lcdo. Williams Bolívar y Lcdo. Yarelys Arias son los 12 colegas quienes están optando en ser certificados en Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, cosa que nos llena de orgullo y nos satisface, que haya suficiente participación en esta gestión, esperamos entonces que los doce logren la meta que se han planteado. En cuanto a los cursos del IDEPRO ARAGUA, les informamos que en el mes de Noviembre el IDEPRO está de aniversario y tiene una participación especial para todos sus agremiados, el día de ayer se realizó el taller estructura de costos para empresas manufacturera, estuvo a cargo del talentoso Lcdo. Joffer del Moran, integrante de la Sala de Asistencia Técnica de la Victoria, tenemos también para el día 16/11/2018 un curso de Inducción a las NIIF a cargo del Lcdo. Jorge Pérez, en la sede de la Victoria, a quienes comenzamos a atender. Adicionalmente está planificado un curso denominado “Mis primeras prácticas profesionales” en una segunda modalidad, la primera modalidad presentó 5 ediciones, y ahora se presenta Mis Primeras prácticas profesionales II a cargo de la Lcda. Erika García y el Lcdo. Alexander Hernández, donde estarán presentando a nuestros agremiados, los diversos tipos de informes que se deberán utilizar por cada actuación, es decir, que no solo está dirigido a aquellos colegas que están ingresando recientemente a nuestro gremio, sino que todos podemos participar en ese curso. Finalmente elaboración de estructuras de costos para empresas comercializadoras que va estar a cargo del Lcdo. Joffer del Moran el 30/11/2018 en la sede de Maracay. Como pueden ver entonces una programación y agenda gremial bastante nutrida, no solamente desde el punto de vista de la presidencia, sino también desde el punto de vista académico y por supuesto desde el punto de vista deportivo, que se los va a decir el Lcdo. Richard Muñoz y desde el punto de vista de Defensa Gremial, que se los va a indicar el Lcdo. Francisco Acevedo. Es un orgullo para nosotros trabajar para ustedes pese a las circunstancias, por encima de las circunstancias seguimos haciendo un gran esfuerzo para representarlos dignamente, y realizamos todo lo conducente a lograr una gestión productiva a pesar de las circunstancias, y abiertos siempre a escuchar sus observaciones y recomendaciones porque esa es la idea, seguir creciendo día a día.....

Director de debates: Se le concede el derecho de palabra al Lcdo. Richard Muñoz.....

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889: Desde la Vicepresidencia se debe informar a nuestros colegas, que hemos realizado varias reuniones con la fundación deportiva en virtud a los III Juegos Invitaciones 2018, como bien dijo la Lcda. Vigmary Rivas, ciertamente nació la iniciativa, vista la suspensión de los juegos nacionales 2018 que se iban a realizar en Barinas, Aragua tomó la iniciativa de ser sede de estos juegos invitacionales para no perder la costumbre de realizar encuentros deportivos, se han sostenido reuniones con los diversos coordinadores de las disciplinas que se van a realizar, sin embargo, eso es competencia de la Fundación Deportiva que más adelante se lo estaré diciendo. También se tiene previsto desde la Vicepresidencia, firmar un convenio con un laboratorio clínico, que ya se está

sometiendo a revisión por parte del laboratorio, y creo que para la semana que viene pudiéramos estar firmando ese convenio, es un laboratorio que está ubicado en la ciudad de Cagua y se va obtener un porcentaje de descuento, por tipo de servicio que se ofrecerá a través de ese convenio. También se hizo una invitación a personalidades de la federación, para este encuentro deportivo, con el fin que le otorgue mayor realce y sea considerado un encuentro nacional, y este invitacional deportivo, obtenga algún tipo de ayuda financiera por parte de CODENACOPU.....

Director de Debates: Tiene el derecho de palabras, el Lcdo. Francisco Acevedo.....

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: Buenos días, en la Secretaria General, trabajamos constantemente, iniciando por el acta que se acaba leer y aprobar, adicionalmente está previsto que el lunes 12/11/2018 inicie el proceso de inscripción de nuevos agremiados, es por ello, que les solicitamos que si tienen algún Contador Público que no se haya inscrito, les informen que este proceso de inscripción ya se encuentra abierto. Adicionalmente como lo indicó la Lcda. Vigmary Rivas, en Maracay, tenemos aperturado el proceso de actualización de datos, recordemos que esta actualización de datos fue iniciada en el mes de Octubre. Dicha actualización a pesar de ser permanente, se estableció un horario desde las 08:30am hasta la 01:00pm de Lunes a Viernes, para que en la tarde la Secretaría pueda realizar sus funciones administrativas, tales como la incorporación en el sistema de todas las actualizaciones de datos, tramites de diversas solicitudes ante el colegio, así como el proceso de inscripción de nuevos agremiados. Así mismo se les recuerda que el proceso de actualización de datos, es sumamente sencillo, lo único que requieren es la planilla de actualización de datos, acompañada de una Fotografía tamaño Carnet en traje formal fondo blanco, una fotocopia de la cedula de identidad vigente y una fotocopia del Rif vigente, ahora si usted está realizando la actualización de datos de alguno de sus familiares, debe consignar adicionalmente la siguiente documentación: Madre y/o Padre: Fotocopia de la Cédula de Identidad y Acta de Nacimiento del CPC. Cónyuge: Fotocopia de la Cédula de Identidad y Acta de Matrimonio o Acta de Unión Estable de Hecho. Hijo(s): Acta de Nacimiento y Copia de la Cédula de Identidad (Si aplica). Es importante resaltar que las fotocopias de las cédulas de identidad, deben venir en hoja tamaño carta, sin recortar.....

Director de debates: Tiene el derecho de palabras el Lcdo. Rafael Rivas por la Contraloría...

Lcdo. Rafael Rivas C.P.C. 80.540: La contraloría se reúne semanalmente para planificar el horario de revisión y ejecución del trabajo. Se revisaron los ingresos recaudados correspondientes al mes de Octubre de 2018, de todas las sedes, tanto Maracay, Cagua y La Victoria, constatando que las facturas emitidas coincidan con la relación de ventas emitida por el sistema. Se participó en el cuadro de caja de las oficinas de validación verificando que lo recaudado a través de tarjetas de debito y crédito coincida con el reporte emitido. Se revisó la carpeta de gastos y compras, constatando que cada uno de estos gastos y egresos, estén soportados con sus respectivas facturas, cotizaciones, presupuestos, con sus

respectivas retenciones de IVA e ISLR si aplica, también se verificó que se estuvieran declarando los diferentes impuestos tanto el IVA como los diversos anticipos.....

Lcdo. Teódulo Bolívar C.P.C 54.347: Buenos días, voy a informar por el Tribunal Disciplinario y Fiscalía, se han atendido 5 casos ya resueltos gracias a Dios, todos quedados en los tribunales por consenso entre las partes, tanto del cliente como del Contador Público Colegiado, solo tenemos dos casos pendientes de esta semana. Y mi recomendación como Fiscal del Colegio de Contadores Públicos por favor entreguen los libros de los clientes, así como facturas, son los problemas que hemos recibidos, todos relacionados con los libros contables, señores no les van a pagar porque retengan los libros contables, cumplamos con la ética profesional, entreguemos los libros actualizados y realicen un informe de lo que están entregado. Igualmente que si van a recibir un cliente nuevo hagan un informe de los documentos que están recibiendo, ya que son los problemas que estamos recibiendo en el tribunal disciplinario, porque no se hace ningún informe de lo que se está recibiendo, y después caemos en que el cliente indica que yo te entregué los libros y los contadores manifiestan que no los recibieron, y entonces caemos en un conflicto, por eso mi recomendación, hagan un informe de lo recibido y entregado a sus clientes. Ninguno de estos casos ha llegado a la Fiscalía, porque se resuelven de forma conciliatoria.....

Director de debates: por la Fundación Deportiva el Lcdo. Richard Muñoz.....

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889: Dando continuidad a lo que informé hace poco, la Fundación Deportiva ha mantenido reunión con los diferentes delegados de los otros estados y hasta la fecha se han enviado 12 invitaciones de las cuales, se ha recibido la confirmación de 7 estados dentro de ellos se puede mencionar Portuguesa, Yaracuy, Falcón, Carabobo, Miranda, Apure, Distrito Capital y Nueva Esparta, sin embargo, existe la posibilidad que este encuentro deportivo tenga quórum suficiente y se lleve a cabo con éxito. Este III Invitacional se llevará a cabo los días viernes 30 de noviembre, sábado 01 de Diciembre y domingo 02 de diciembre de 2018, donde estaremos recibiendo a todas esas delegaciones que nos acompañarán de otros estados, con la intención de compartir a través de estos encuentros deportivos.....

Director de debates: Agotado el punto número 3 procedemos a deliberar el punto número 4.

4. Defensa Gremial.....

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: En cuanto a la Defensa Gremial, recordemos que debemos validar todas nuestras actuaciones profesionales porque precisamente al validar estas actuaciones profesionales, se les coloca una ráfaga, así como otras medidas de seguridad como lo son los sellos, que une todos los anexos de dicha actuación profesional, y una vez realizada la validación, es registrada en la plataforma de Federación Virtual, es decir, que cualquier usuario de la información financiera puede ingresar a Federación Virtual, y sólo con el numero del papel de seguridad, o N° de Actuación, podrá ingresar a la plataforma y confirmar veracidad de la información que está recibiendo. Recordemos que nosotros entregamos unas actuaciones a nuestros clientes y ellos con la finalidad de conseguir lo que finalmente necesitan, son capaces de cambiar incluso nuestros anexos, y si usted no lo

valida, se entiende que dichos anexos efectivamente son los emitidos por usted. ¿Cuándo se activa la defensa gremial? cuando efectivamente se puede constatar que la actuación profesional fue forjada. Adicionalmente informo que de acuerdo a la carta recibida por parte del CCPEA y fue informada en la asamblea anterior, relacionada con un Colega a quien presuntamente le hurtaron un papel de seguridad y realizaron un informe de atestiguamiento, y después lo utilizaron en un banco para la actualización del expediente del beneficiario de la actuación profesional, ya fue consignado ante el banco respectivo, donde fue solicitado una copia certificada por el Banco de la actuación profesional, y estamos a la espera de la misma, con el fin que el colega pueda realizar las acciones pertinentes ante los órganos competentes en la materia.....

Director de debates: No habiendo ninguna otra intervención, se da por concluida la asamblea pautaada para el día de hoy, cuando son las 10:22am. Feliz día.....